

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD  
Línea en 5.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50  
Comunicados y reclamos a precios convencio-  
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará  
10 cént. por impuesto del timbre.

Viernes 23 de Diciembre de 1910

Núm. 8.846

SUSCRIPCIÓN  
En Santiago, una peseta al mes.—Provin-  
cias de España, un trimestre. Extranjero,  
dos trimestres.  
El pago se hace por adelantado.  
El precio de la suscripción en el extranjero  
incluye el envío de la revista por correo  
aéreo.

## Lerroux en la picota

Con el título de «El suceso de ayer» publica nuestro estimado colega *La Epoca* un artículo, informativo más que nada, que a continuación reproducimos, sobre el debate de los asuntos de Barcelona. La sobriedad con que se produjeron en el Congreso los Sres. Azcárate y Pablo Iglesias, al formular su opinión respecto del debate mantenido estos días acerca de los hechos de la administración municipal de Barcelona, hizo más grave la dureza de tales opiniones. «El Sr. Lerroux no nos ha convencido», dijo el Sr. Azcárate, y como el señor Lerroux insistiera, el Sr. Azcárate remachó el clavo: «Los contradictores del Sr. Lerroux si nos han convencido». Y Pablo Iglesias afirmó simplemente: «Del debate he sacado la impresión de que esos son dos malos asuntos administrativos». Eso mismo, diluílo en largos discursos, ni en la opinión el hondo efecto de aquellas breves y sencillas frases lapidarias. Parecían un epitafio.

El Sr. Lerroux y sus amigos fingían luego sorpresa por el suceso. En la nota que de su reunión dieron y que anoche publicamos, verá el lector cómo da el tono esa sorpresa que ellos declaran incluso descortés e inurbana. Pues bien: eso no es más que una *farándula* más de los lerrouxistas: pues en su órgano de Madrid, en «El Radical», estaba ello anunciado desde hace dos o tres días. No tenemos a mano el texto primitivo, pero sí la versión que de él da «El Progreso». «A nuestros oídos ha llegado la noticia de que estaban preparados como puntilleros algunos: correligionarios nuestros; pero eso en verdad no afecta por lo que significa, sino porque viene a confirmar una vez más la razón que tuvo el ilustre Estévez para decir que, mientras Lerroux conspira contra la Monarquía, ciertos republicanos conspiran contra Lerroux.»

Pero si hemos de ser sinceros, hijos de la lucha, sentimos que la aplastante argumentación de nuestro jefe haya impedido a los cubiertos enemigos nuestros manifestarse tales como son, porque en ese caso hubiéramos pisoteado todos los convencionalismos, y saldamos a ventilar a la calle las cuestiones pendientes con los republicanos fósiles, y con algunos señores que, sin traicionar a sus convicciones, pueden desempeñar en la Monarquía el ministerio irresponsable y fastidioso, y con esos pobres hombres, envidiosos de una popularidad que ellos no supieron conquistar.»

Pues bien; los puntilleros, como *El Radical* anunciaba el domingo, salieron ayer a la plaza e hicieron su obra de misericordia, y para mayor agnomia, los lerrouxistas declaran el martes sorpresa inusitada lo que el domingo anunciaban como ventura que deseaban, y que temían haber perdido por la argumentación aplastante y por la portentosidad de Lerroux! ¡La pirueta no puede ser más ridícula!

Las conclusiones de la nota oficial de ayer no son más que las del recorte de «El Radical» que, al

través de «El Progreso», reproducimos: los lerrouxistas se echan a la calle para pisotear fósiles y cuanto se les ponga por delante!

Por esto se comprende la tristeza con que ciertos elementos de la mayoría asistieron al episodio de ayer, y los consuelos que luego brindaban a sus correligionarios de la mano izquierda, los lerrouxistas. ¡Qué penal! ¡Dividirse la conjunción republicano-socialista, que tanto nos ayudó a conquistar el Poder! ¡Qué fastidio! ¡Encenderse una lucha que puede trascender a las calles de Barcelona, que ya está en las calles de Barcelona, cuando íbamos tan a gusto, sin bombas y sin nada más que esa *caerita de zorros*, a cargo de nuestros amigos los huelguistas!

Esta alta filosofía, esta ética gubernamental consoladora, resplandecieron ayer—habían resplandecido ya antes del episodio lapidario—en los labios del ministro de la Gobernación. El Sr. Merino echaba en cara a los nacionalistas que le estaban descomponiendo su tinglado de orden público en Barcelona. «Cómo se entiende eso, de que se les estorbe a los lerrouxistas su marcha en el Ayuntamiento? ¿Por qué no se les ha de dejar hacer mangas y capirotes con la Hacienda municipal y con todo, si eso es la paz, esa paz adquirida al precio de tantos esfuerzos de la inteligencia aguda y de la voluntad férrea del Sr. Merino? ¿Pues luego, cuando vinieron las palabras del Sr. Azcárate, y sobre todo por lo que se refiere a la eficacia en Barcelona, las de Pablo Iglesias, el Sr. Merino sintió más vivas congongas y, acaso por primera vez en su vida, el vago propósito de dimitir!

Mirando hacia el lado del Gobierno y de la mayoría; leyendo hoy la Prensa en que se apoya todo eso, se amortigua mucho en nosotros la impresión corroborante que, como monárquicos, nos dejara ese debate. Como monárquicos y como españoles; pues cada hecho que en la vida política se da, viene a compensar más y a hacer más inseparables la causa de España y la causa de la Monarquía. ¿Qué importa, cuando hay monárquicos, y monárquicos gobernantes, que lo lamentan?

## Notas de un curioso

En la estación productora de energía del New York central R. R. Road Company, situada en la Avenida del Parque, se ha producido una fuerte explosión de gas y dinamita.

Los efectos fueron espantosos. La estación se derrumbó, y muchas personas que había en ella quedaron muertas o gravemente heridas.

Un tranvía lleno de viajeros fue lanzado a bastante altura y cayó sobre un automóvil. Los cuatro personas que ocupaban el automóvil murieron. Entre los viajeros del tranvía hubo varias víctimas.

Se dice que los muertos son 12 y los heridos unos 50.

A título de curiosidad, no estará de sobra que mis bellísimas lectoras conozcan algunos datos que pueden contribuir a la higiene de sus delicadas cabezas.

En general, el cabello de ustedes, apreciabilísimas damas, varía en su longitud de 50 centímetros a 1 metro.

entonces tuve una inspiración repentina, el desconocido que nos interesaba era un criminal escapado a la persecución de la justicia.

—La buena Zillah se incorporó de repente y declaró que yo había puesto el dedo en la llaga, exclamando:

—¡Dios mío! ¡He olvidado correr el cerrojo en la puerta del jardín...

Y saltó precipitadamente, temiendo no fuese tarde para prevenir del robo y el asesinato.

Yo volví los ojos a Lucila; reclinada en su silla sonreía con aire tranquilo y desdénoso.

—Mad. Pratloung, dijo, por primera vez desde que habéis venido decís una cosa absurda.

—Un instante!—exclamé.—Vos habéis declarado que no se sabe nada de ese hombre, lo que quiere decir, que no se sabe nada satisfactorio de él; de seguro no habrá caído del cielo y debéis recordar en qué época ha venido al país y si ha venido sólo. Antes de admitir como errónea mi apreciación, es preciso tener todo esto en cuenta.

—Cuánto tiempo hace que está en el país? Lucila pareció disgustada de este modo presaleo de abordar la cuestión, y dijo con indiferencia:

El grueso de los cabellos varían entre 7 y 12 centímetros de milímetro y tiene mayor resistencia en su parte media que en las extremidades, siendo más finos los cabellos rubios que los castaños.

Que me perdonen las castañas, un caballo rubio puede soportar un peso de 70 gramos, sin romperse, y un caballo castaño o negro, 110 gramos. De manera que una cuerda fabricada con pelo resistiría grandes pesos.

El peso del remordimiento y el peso de la culpa, no; no llega a tanto.

El cabello crece aproximadamente 2 y medio milímetros por semana.

Un sábio, más paciente que Job, ha contado en un óvalo cuadrado de cuatro cabelludo, 132 cabellos en rubios, 162 en los castaños y 147 en los negros.

Dada la superficie de la piel cubierta de pelo, una cabeza posee, por término medio de 120 a 130.000 cabellos.

Este dato, cualquiera de ustedes, con un poquito de paciencia y otro poco de buena voluntad, puede probarlo fácilmente.

E si no es vero, e ven troválo.

Lo que se sembró. Según los datos telegráficos remitidos por los ingenieros-jefes de las 49 Secciones agronómicas, la superficie sembrada de trigo, cebada, centeno y avena en el presente otoño en España ha sido como sigue:

Trigo, 3.812.291 hectáreas; cebada, 1.361.675 id.; centeno, 791.716 id., y avena 443.411 id.

En general, las siembras se han verificado en buenas condiciones, presentando los sembrados nacidos excelente aspecto.

Comparando la superficie sembrada en otoño de 1910 de estos cereales con la misma en 1909, resulta una baja de superficie de 152.459 hectáreas, pues en casi todas las provincias continúa las siembras de cereales de invierno, que se retrasaron primero por la pertinaz sequedad de los terrenos, y más tarde se vieron interrumpidas por las lluvias excesivas.

Por los dedos. Si alguna de ustedes, al hablar con una persona sospechosa, cree que le está engañando, no tiene más que fijarse en la posición de los dedos pulgares de su contrario. Estos dedos, no engañan.

Si el interlocutor dice la verdad, durante el diálogo, cuando menos, sus pulgares estarán vueltos y apuntarán a la palma de la mano; en caso contrario, apuntarán reoídos y ocultos bajo la mano.

Con que ya sabéis ustedes lo que tienen que hacer al hablar con los galanes.

Siempre muevan las manos y si llevan los guantes puestos, entonces no hay otro remedio que dejárselos engañar.

Contestando a un artículo. «Autores y actores»

Manuel Lustrés Rivas inserta en «Faro de Vigo» una réplica a mi artículo «El Teatro Gallego» publicado el martes en El Eco.

El articulista del «Faro» no ve la razón en que me apoyo para afirmar que cómicos no falta en cuanto hubiese obras. La razón sin embargo es obvia: ¿Para qué son los actores más que para interpretar? ¿Y que habrían de interpretar si no existen obras? Luego es más lógico que los actores aparezcan después de los autores que están después de aquellos.

Los actores sin obras para interpretar, tendrían que anunciar en la prensa: «En la calle tal, número tantos, hay un intérprete de comedias gallegas, que se pone al servicio de los escritores regionales por si éstos tienen a bien encomendarle alguna obra.»

Y a lo mejor sucedería que el cómico anunciado, se quedara esperando que algún poeta gallego tuviese la ocurrencia de utilizar sus servicios.

Yo creo que no se puede titular actor quien no tiene qué interpretar; y creo más

lógico que los intérpretes aparezcan si tener qué interpretar, que antes, cuando no tienen que hacer. A no ser que Manuel Lustrés entienda que debemos crear una nueva casta de vagos, ahora que se persigue suprimir la mendicidad, a saber: los autores gallegos.

Dice, además, Lustrés, que nuestros grandes poetas regionales no hicieron teatro; y dice también que si no lo hicieron «debemos suponer que fué por la ausencia de intérpretes». En lugar del «debemos» debió decir «Lustrés epodemos»; porque en el «epodemos» caben muchas cosas y en el «debemos» nada más que su explicación.

Yo sin embargo, no creo en ella, y aduzco las siguientes. Nuestros grandes líricos no supieron ó no quisieron escribir para el teatro, cosa que parece confirmarla el hecho de que, ya que al p. r. de las letras gallegas cultivaron las castellanas, tampoco hubiesen cultivado la dramática de Castilla, a pesar de que ésta tenía intérpretes.

Por otra parte, muchos poetas gallegos no conocieron la importancia de su labor. Ellos no alcanzaron la trascendencia del cultivo del habla gallega, y por eso quizás no llegaron a reconocer la necesidad de cultivar el género dramático.

Otros, más intencionados, más convencidos de la trascendencia del cultivo del idioma gallego, cultivaron, además de la lírica, la dramática. Luego, ó los otros, como arriba decimos, no comprendieron la trascendencia de la obra que emprendían, ó no se notaron con fuerzas para cultivar el teatro, ó no quisieron cultivarlo que cualesquiera de estas cosas pudo ocurrir, por ser tan posible como la razón que Manuel Lustrés señala, a saber: la falta de actores.

Esas, y yo creo que las que yo señalo son las razones más posibles que las de Manuel Lustrés, porque la inversa de cualquiera de ellas explica que Francisco Mariño de la Iglesia hubiese escrito su drama «A fonte do xuramento», en los tiempos primitivos del resurgimiento literario en Galicia, sin preocuparse de la falta de actores.

Asegura también Lustrés que algunas comedias gallegas no se estrenaron porque no hubo cómicos que supieran darles vida escénica. Eno puede ser cierto; pero también pudiera ocurrir que quienes no supieran darles vida fueran los autores, y por eso permanecieran sin estrenar.

Y para terminar afirmaré que es más natural que aparezcan actores cuando haya obras, y que aquellos sean, en méritos proporcionados a estas, que las obras surjan para los actores y se pongan al nivel de los mismos. ¿Qué en Madrid los autores van en busca del cómico? Pero no es igual: el Castellano es un teatro de buena vida, y aquellos actores pueden no admitir la obra que se les lleva, porque tienen otras, que a lo mejor no les fueron entregadas a ellos, de las cuales echar mano.

Y en fin; como caso probatorio añado a este: Lustrés, nuestro mejor dramaturgo, escribió «Esclavitud». Esta obra no se estrenó hasta algunos años después de publicada, por que cuando lo fue no había actores, pero al fin, malos ó buenos, aparecieron, y la obra se estrenó en la Coruña con gran éxito.

Tempoco debemos olvidar, en prueba de mi tesis, que las obras dramáticas, aún que no hubiesen sido estrenadas, puieran por sus méritos literarios independientes de los escélicos merecer de la crítica la consagración; además, una buena obra vive más que el autor, y si en vida de este no fué estrenada puede serlo posteriormente.

Pero los actores que jamás interpretaron obra alguna, ni siquiera podrían justificar el título, que ll van a no ser por lo bien que hacían el ridículo.

JAVIER MONTERO.

El Papa y los obreros

Pío X ha recibido esta mañana a una Asociación católica obrera de la ciudad leonesa, haciendo un paternal discurso acerca de la cuestión social.

«El más pavoroso y serio problema de la

vida contemporánea—ha dicho Pío X.—el más digno de la meditación y estudio de los hombres de fe y de pensamiento, es sin duda, la cuestión obrera, cuya solución no es posible demorar, desde que la inmensa mayoría de las poblaciones, desesperada por la miseria, se ha entregado en manos de agitadores que la conducen por caminos errados, aspirando a derribar el orden social.

Es intuitivo que cuanto más se reconcentra en pocas manos el capital, tanto más se aumenta la masa de los obreros menesterosos, el fenómeno es fatal. Esta asociación de la miseria y del progreso se verifica porque falta la fe.

Os debo recordar la enciclica *Rerum novarum* de nuestro inolvidable predecesor León XIII.

Según dicha enciclica, ¿cuál es el curso de la Iglesia en la cuestión social?

Por su enseñanza, conduce a soportar los males inevitables y procura que reine la concordia. Por su justicia, enseña a los obreros a satisfacer a sus patronos y a éstos a no explotar a aquéllos. Por su caridad, influye en que los ricos ayuden con lo superfluo a las necesidades de los pobres e inculca que siendo todos hermanos ante Dios, deben desaparecer las inteligencias entre sí. En fin, por sus instituciones, ha contribuido siempre a la concordia entre las clases sociales y al auxilio de los humildes y necesitados.

Hemos oído que se constituirá en Pontevedra una sociedad de capitalistas para realizar la traida de aguas.

El Ayuntamiento concederá una subvención anual a dicha empresa comprometiéndose ésta a cumplir todos los servicios de carácter público.

El Alcalde de Sangejo comunicó al Gobierno civil de la provincia de Pontevedra que los últimos temporales han causado desperfectos de consideración en las obras del muelle de aquella villa.

Una parte del mismo se derrumbó, dificultando grandemente el anclaje de las embarcaciones.

El Gobernador ha dado cuenta de lo ocurrido al Ministro de la Gobernación.

Por haber renunciado el cargo D. Juan J. Calvino, fué nombrado alcalde interino de Fene por el Ayuntamiento, D. Juan José Braja Vizoso.

En un arroyo que pasa cerca de la aldea de Estramil, parroquia de Bariz, Tuy, fué hallado el cadáver de un hombre, que presentaba en la frente un golpe, que a simple vista denotaba haber sido inferido con arma contundente.

Resultó ser José Fernández Barreiro casado, de 28 años y vecino de Quintillán, Forcarey, en la provincia de Pontevedra.

Se sospecha de cuatro vecinos de Quintillán, que realizaron la muerte movidos por el robo.

La Dirección General de Navegación y Pesca Marítima, ha publicado, entre otros avisos a los navegantes, uno anunciando que se ha encendido la luz roja de la boya negra, merceda núm. 1, que señala el bajo Sinal de Castro, en la ría de Arosa.

Para la vacante de Magistrado que dejó en la Audiencia de Pontevedra el señor Salgués, recientemente ascendido a fiscal de la de Soria, ha sido nombrado el señor D. José Rodríguez.

El alcalde accidental de Orduña señor Casariego se ha dirigido en razonada carta circular a sus colegas de Ferrol, Viveiro, Ribadeo y La Vega, indicándoles la conveniencia de adoptar acuerdos relacionados con el proyecto de ferrocarril de la costa, en el sentido de dirigirse por mediación de todos los municipios de los respectivos partidos las Cámaras de Comercio, las Sociedades Agrícolas y las demás entidades

vir retirado, pero respondió de él como de un hombre honrado.

El nuevo inquilino ha tomado la casa por seis meses; estaba miserablemente ahijada y ha hecho venir muebles de Brighton, y además ha llegado un gran cajón de Londres, tan clavado, que ha tenido que ir a desclavarlo un carpintero, asegurando este hombre que venía lleno de placas de oro y plata, y con ellas una pequeña caja con erramientas cuyo uso le era desconocido. Mr. Doubourg lo ha encerrado todo en un cuarto del piso bajo y se ha guardado la llave en el bolsillo, exclamando muy satisfecho: «Por fin tengo mi negocio!»

La taberna de las Tres Cruces es la que ha contado todo esto, porque entró ella y su hija asistiendo al inquilino de las Arenas durante el día y le dejaban sólo por la noche.

«No es singularísimo esto?»

—Los singulares sois vosotras, que hacéis misterios de cosas tan sencillas.

—Sencillas!—dijo Zillah asombrada.

—Sin duda. Esa vida retirada, esas placas de oro y plata, esa soledad en que se queda por las noches, prueban lo que he dicho: que es un criminal, y a no dudarlo, un monedero falso. Le habrán sorprendido en Exeter, ha podido escapar y viene a continuar su trabajo en estas soledades, si

—Habrá llegado hace una semana.

—Como yo, atravesando las montañas?

—Sin duda.

—¿Acompañado de un goli?

—Lucila alzó con arrogancia la cabeza y dijo:

—Acompañado de un hermano gemelo, señora.

—Está complicada la situación, porque en lugar de tener cuenta con un sólo criminal, tenemos que ver con dos.

—¿Cómo se han dirigido a este sitio?

—Nadie lo sabe.

—¿Dónde se desviaron?

—En las Tres Cruces. Esa pequeña posada con honores de taberna cuyo posejero comunicó a Zillah su asombro por el maravilloso parecido de ambos hermanos, dice que apenas es posible distinguirlos. Llegaron por la mañana y pidieron un cuarto para cada uno de ellos; el tabernero, el que no pudo poner a su disposición más que uno, pero uno tan solo de los hermanos se quedó en el cuarto.

—¿Y el otro?

—Partió aquel mismo día, bien a pesar suyo. La despedida fué muy tierna, y el que nos ha hablado esta tarde insistió mucho en que no se marchase el otro, y dicen que ambos lloraron.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preguntó a la nodriza.

—¿Y qué halláis responsable en que llorase?—preg

populares a los representantes en Cortes, con el fin de que excitara al Gobierno a dar cima a un proyecto de tan vital importancia.

Los que mueren

En Ferrol, el general de brigada D. Fernando Pernas Castro, la Sra. Josefina Padín Vizoso y la Sra. D.ª Tomasa Dopico. —En Villa de Ferreira, Mondoñedo, don Jose R. Mel y Mel. —En Caraña, Pol, doña María González.

PEREZ Y DE ANDRES

BANQUEROS--Santiago

(TELEFONO 23)

Dirección telegráfica: PEDRÉS

OPERACIONES DE ESTA CASA

Compra y venta de toda clase de valores, EN FIRME Y EN COMISION, en las distintas Bolsas de España y del Extranjero. Cobro de toda clase de cupones, canje y renovación de los mismos.

Giros y negociación de letras sobre todas las plazas de España, América y principales de Europa. Cartas de crédito. Descuentos. Cuentas corrientes y de crédito. Préstamos con garantía. Depósitos de valores en custodia. Cajas de alquiler. Compra y venta de oro.

Redenciones del servicio militar. Ingresos y cobros en las oficinas de Hacienda, y en general cuantas son propias de esta clase de establecimientos.

SANTIAGO

Se ha normalizado la circulación de los trenes en la línea del Norte y hoy se repartió ya la correspondencia de Castilla correspondiente al día.

Los trenes pasan por Veguellina con ciertas precauciones pero no se hacen trasbordos ni en aquel punto ni en ningún otro.

De regreso de América hemos saludado en esta ciudad a nuestro querido amigo don Adolfo Boullón.

Han sido nombrados:

Guardia municipal de Lugo, el cabo Juan Solleiro Estévez.

Alguacil del Juzgado Municipal de Castrelo (Pontevedra), el cabo Lorenzo Vejo Martín.

Alguacil del Juzgado de Cospito (Lugo), el soldado Julio Sánchez Somoza.

El alcalde, presidente interino del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, publicó el siguiente bando haciendo saber que por acuerdo de la Corporación municipal, se abre concurso de proposiciones, desde el día de la fecha hasta el día 31 del mes actual, para el derribo de la parte ruinosas del edificio de San Agustín, cuyo detalle consta en expediente que se exhibe en las Oficinas del Ayuntamiento, Negociado 2.º, sobre la base de aprovechamiento de los materiales resultantes en beneficio del concesionario y por la cantidad que aparezca más ventajosa.

El derribo habrá de efectuarse con sujeción a las condiciones facultativas que constan en el mencionado expediente.

Los que hayan de mostrarse licitadores podrán concurrir al despacho de la Alcaldía el 31 del mes actual, de once y media a doce de la mañana, y formulará sus proposiciones por escrito, en papel blanco. También podrán entregarlas en la Secretaría, en sobre cerrado, desde el día de la fecha.

La Corporación municipal se reserva aceptar la que estime más conveniente para los intereses del Municipio, ó desestimar todas las proposiciones, si ninguna de ellas fuera ventajosa para sus fines.

Los jóvenes congregantes de San Luis Gonzaga obsequiarán pasado mañana, día de Navidad, a los pobres del Asilo del Camino Nuevo con una comida. Esta será servida por los mismos congregantes.

Las conferencias de San Vicente de Paúl, siguiendo la costumbre de otros años, han repartido bonos extraordinarios, con motivo de las fiestas de Navidad, a los pobres a quienes socorren.

La Asociación de Hijas de María, celebrará el próximo domingo fiesta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, la Minerva que en este mes consagra siempre al Niño Jesús.

A la mañana se dirán las tres misas, siendo la última de comunión a las ocho próximamente.

Los cultos de la tarde empezarán a las cinco y cuarto, exponiendo solemnemente a S. D. M. Habrá plática a cargo del elocuente orador Dr. D. Luciano García y después de la reserva se verificará la adoración del Niño Jesús.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Teatro principal

Los célebres Arisónas en Santiago

La empresa del teatro ha conseguido que dean dos únicas representaciones el 25 y 26 días festivos. «Los Arisónas» originales artistas que de paso para Nueva York se encuentran en Vigo esperando un transporte.

Con este motivo se prepara un programa grandioso que publicaremos mañana, pues como días clásicos y dada la índole del espectáculo, la empresa no escatimará recurso para corresponder al selecto público que en las sesiones de moda honrará con su presencia nuestro Coliseo.

A las familias que deseen asistir, es conveniente que adquieran las localidades a la mañana ó primeras horas de la tarde, pues dado el interés que hay por conocer los trabajos de estos colosales artistas extranjeros, es dudoso que estén sin vender las localidades a última hora.

Como siempre, habrá sección infantil a las cinco, con la diferencia de que en estos dos días habrá regalos diferentes para los niños y niñas.

El trabajo corporal empobrece la sangre la Hemoglobina Asimilable Stengre la regenera y suprime la fatiga. Venta Farmacia.

Mañana después del coro de la mañana, cumplimentarán al Sr. Cardenal Arzobispo los capitulares y beneficiados de la Catedral que irán a felicitarle las Pascuas.

Después de larga y penosa enfermedad sufrida con gran resignación cristiana entregó su alma a Dios en esta ciudad el conocido y acreditado tipógrafo D. Juan Balado.

Su muerte será muy sentida en Santiago en donde eran justamente apreciadas sus condiciones de laboriosidad y de honradez.

Enviamos a la familia del finado nuestro pésame a la vez que elevamos al Señor una oración en sufragio de su alma.

La guardia civil del puesto de Negreira ha detenido al soldado Manuel Caamaño, que estaba reclamado por las autoridades militares.

INSTRUCCION PUBLICA

Se resolvió el concurso general de traslado de Julio último.

En él figuran D. Jesús Porto Vázquez, auxiliar de la graduada de Santiago para Torreperogil (Jaen) y D. Luis González Pérez para Barco de Valdeorras (Orense). También figura doña Enriqueta Novoa de la Iglesia para Carballino (Orense) y queda vacante la escuela de párvulos de Santiago.

El señor Bugallal (D. Isidoro) además de haber conseguido del ministro de Instrucción pública fuesen elevadas a graduadas las escuelas públicas de Puenteareas gestiona ahora con gran empeño del señor Burell la creación en dicho pueblo de una escuela de Artes y Oficios.

El subsecretario de Instrucción publica ha firmado las órdenes creando en Vigo las escuelas graduadas.

Roberto Santos Díaz Varela, ha sido nombrado, con el carácter de interino, auxiliar de la secretaria de Instrucción pública de Lugo, con el sueldo anual de 1.250 pesetas.

Le fueron concedidas 375 pesetas, en calidad de retirado, al comandante de infantería D. Gregorio Montilla Garrido.

Recomiendase el uso de los maravillosos GRAINS de VALS, purgantes, laxantes y depurativos, que producen los mejores efectos, sin ocasionar dolores ni molestias. Dosis, uno ó dos gramos al cenar. Venta en Santiago, por mayor y menor. Droguería Bermejo y en las principales farmacias.

NOTICIAS DEL GORDO

DESPUES DEL SORTEO

Anoche, después de publicado nuestro número, hemos comenzado a recibir noticias de las incidencias del sorteo de Navidad y de los poseedores de algunos de los números que obtuvieron los primeros premios.

El sorteo comenzó a las diez menos cinco minutos.

Los niños que estaban de turno en el momento de salir los premios mayores eran Juan Antonio Vecino, Ildefonso Ventura, Mariano Sesena y Francisco Perezagua.

En la tribuna de la prensa presencié el sorteo la familia del señor Burell.

Los primeros premios salen a largos intervalos.

Después de salir varios de 25.000 pesetas, y uno de 90.000, se anunció por los niños el segundo premiado con tres millones.

Era este número el 1565, vendido en San Sebastián.

El público saludó con exclamaciones la salida del segundo gordo.

Poco después de las doce de la mañana

saló el número premiado con los seis millones de pesetas.

Como su compañero el segundo, fué a parar a San Sebastián.

La balla ciudad donostiarra,—gritaba el publico—tiene el Santo de casa.

El 22.101 fué recibido con aplausos. Después de salir el gordo el público comenzó a desfilar no obstante faltar aun el tercero, el cuarto y demás gorditos.

Del primer premio se sabe que cuatro décimos del 22.101 fueron adquiridos por el personal de la estación del ferrocarril.

En cuanto a otros cuatro décimos se ha comprobado que fueron adquiridos por la Agencia del Banco del Descuento, que los envió a París.

Tres décimos del segundo se sabe que los tenían abonados hace algún tiempo D. José Santisteban, D. Alfredo Arana y el primer pagador de la Delegación especial de Hacienda.

Este último, que estaba abonado al número desde hace próximamente dos meses, ha dado participación a sus compañeros de oficina, entre los cuales se cuenta D. Leopoldo Quiroga, redactor del periódico «El Pueblo Vasco».

Alfredo Arana, que es cochero, dió también participaciones a varios de sus compañeros y amigos.

Un décimo del tercero teníanlo abonado los herederos de doña Cecilia Campa, entre los que figura el banquero D. Francisco Marbon, y otro décimo se halla en poder del cartero D. Julián Recio, que se reservó diez pesetas, repartiendo el resto entre varios comerciantes amigos suyos.

Los ocho décimos restantes fueron también vendidos, aunque se ignora quiénes sean los poseedores.

Créese que han sido distribuidos en pequeñas fracciones entre gentes modestas. Las noticias que comunica el telégrafo del cuarto, vendido en Cartagena son de que un décimo lo adquirió en Septiembre un viajero que venía de Orán; otro, lo compró otro viajero, también llegado de Orán en el mes pasado; otro a un extranjero, otro un francés que procedía de Marsella otro una señora de Almería, y tres un viajero de Orán, que encargó al administrador, señor Manchón que le telegrafiasse los números que obtuvieran premio.

Por las señas que dejó el citado viajero, sábase que habita en París, Avenida de Loubet, 15.

Los dos décimos restantes fueron adquiridos por un desconocido que se supone reside en Cartagena.

También anuncio de Bilbao que un décimo del segundo premio lo posee un comerciante de aquella capital.

DR. M. VILLAR IGLESIAS

Especialista en las enfermedades de las vías urinarias y Venereología

Habiendo estudiado en las Clínicas de Frankfurt, París y Bruselas cuanto se relaciona con la aplicación del Salvarsán (606)

practica inyecciones de dicho medicamento a aquellos enfermos en los que considere indicado este tratamiento.

CONSULTA DE DOCE A DOS

Preguntorio, 39, 1.º—Santiago.

La matanza de ayer en el macelo fué de una vaca y doce terneros que arrojaron 917 kilos de carne.

Casa de Beneficencia municipal

Mañana a las seis de la tarde será servida a los acogidos en la Casa de Beneficencia una cena consistente en caldo de repollo, bacalao con tomate, tortilla, empanaditas dulce membrillo, rosquillas, fruta, higos, pasas, gallineta, vino, thé y cigarras.

Según noticias particulares ha sido nombrada por la Alcaldía la Comisión reorganizadora del ramo de Consumos.

La constituyen los concejales señores don Máximo de la Riva, presidente, y vocales D. Santiago Múz, Sr. Conde de Canalejas, D. Vicente López Mosquera y D. Emilio Martínez Bujadón.

Como saben nuestros lectores el objeto de esta Comisión es estudiar el asunto de consumos y proponer al Excmo. Ayuntamiento la reorganización del servicio que ha de llevar a la práctica la Comisión definitiva de Consumos que padiera suceder que no fuese diferente de la reorganizadora.

Hállase en esta ciudad el capitán de Estado Mayor Sr. D. José Valderrama de guarnición en la Coruña acompañado de su distinguida señora.

OPERACION ARRIESGADA

El crimen de Enfesta

El día 17 del actual, ingresó en la Sala de San Sebastián del Hospital General, el lesionado Basilio Otero, uno de los heridos en el lugar de Enfesta, Santiago, hace unos días, con una herida en la región parietal izquierda con fractura comminuta del tercio superior de dicho hueso. Esta lesión le produjo parálisis completa del lado derecho y dificultad en la emisión de la palabra.

Como estuviera indicada una trepanación

con objeto de descomprimir el cerebro, el domingo pasado el médico don José Puente Castro procedió a practicar esta arriesgada intervención, resecano gran parte del hueso parietal que se encontraba hundido en el cerebro, extrayendo la materia cerebral, teniendo necesidad también de resecar parte del cerebro por encontrarse completamente desahogado.

Dicha operación tuvo el más feliz éxito pues a los dos días el herido movía la pierna paralizada sin dificultad alguna, pudiendo hablar con relativa facilidad.

Hoy se le ha practicado la primera cura sacando el tubo de desahogo que le quedara colocado dentro del cerebro, estando el enfermo en un estado muy satisfactorio.

Auxiliaron al referido cirujano el médico D. Fernando Alsina y los alumnos señores Botana, San Martín, Figueroa, Landa y Fernández, habiendo presenciado la operación distinguidos médicos de esta localidad.

BRONQUITIS con el PECTORAL CARDIN desaparece a las primeras cucharadas

Observatorio Meteorológico

Table with 2 columns: Measurement and Value. Includes barometric height, temperature, wind, etc.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA DE MAÑANA

Santos Gregorio, Luciano, Metrobio, Pablo, Zenobio, Teótimo y Eutimio, mártires, Delfín y beato Diego Solórzano, confesor, y Santos Tarsilia e Irmidia. vsg.

Vivia en Espoleto este santo, cuando los emperadores Diocleciano y Maximiano per-

TELEGRAMAS

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Madrid 22 (18)

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) llama la atención del ministro de la Gobernación, acerca de la gestión administrativa del Ayuntamiento de Cartagena.

El Sr. García Vaso, diputado por aquella ciudad, manifiesta ser ciertos los abusos denunciados, declarando además que tiene en su poder documentos relacionados con esta cuestión.

Culpa a los concejales conservadores y a algunos liberales que son amigos del Sr. Lacierva del estado anormal en que vive aquella corporación.

El Sr. Lacierva interviene en el debate para defender a sus amigos.

El Sr. Sanjurjo ocupase nuevamente de las tropelías que se cometen en el distrito de Ordenes con el fin de amañar la próxima elección de un diputado a Cortes.

Denuncia algunos hechos realizados por el gobernador de la Coruña con el propósito de preparar la elección del candidato ministerial.

Requiere los oradores, y se entra en la

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el proyecto de ascenso de los tenientes de navío y sus asimilados. El Sr. Argüelles combate el proyecto.

Contéstale un diputado de la comisión. Interviene brevemente el señor Arias Miranda y se suspende el debate.

El Sr. Prado Palacio apoya una proposición que es tomada en consideración.

El Sr. Salaverry defiende la enmienda. Dice que no debe regir la ley del candidato hasta que no desaparezcan de España las logias masonicas.

Se prorroga la sesión por menos de dos horas.

El Sr. Romo pide a los carlistas que desistan de la obstrucción. El Sr. Santas se niega a tal petición.

El Sr. Canalejas declara que el Gobierno cree llegado el momento de que se apruebe la ley y que está dispuesto a ir para ello a la sesión permanente.

El Sr. Mella expone que el reglamento de la Cámara se opone a ello.

Rectifican los Sres. Feliú y Romeo. El Sr. Romanones da cuenta de haber hecho gestiones para solucionar la obstrucción de la minoría carlista sin obtener resultado.

El Sr. Mella insiste en que no se puede ir a la sesión permanente, por impedirlo el reglamento.

Requiere la opinión de las minorías.

Extráese que para un proyecto que no es urgente se pretenda hacer permanente la sesión a todo trance.

El conde de Romanones: Las horas reglamentarias son todas. (Muy bien en la mayoría).

El Sr. Mella insiste.

El Sr. Canalejas muéstrase de acuerdo con el presidente.

El Sr. Maura opina que las horas de prórroga son tan reglamentarias como las ordinarias.

Declara que la prórroga que se propone está hecha en tiempo hábil.

El Sr. Azócarate está de acuerdo con el Sr. Maura.

El Sr. Sol y Ortega: Aunque no soy jefe de minoría (Risas) estoy conforme con el Sr. Mella, pues la prórroga debía pedirse dentro de las horas reglamentarias. Yo no votaré la prórroga—añade—por entender que las medidas extraordinarias deben adoptarse solo en casos extraordinarios.

Pretende hablar el Sr. Senante, protestando la mayoría.

seguían de muerte a los cristianos. Fué delatado al perfecto de que con sus exhortaciones mandó al tribunal confesó que era cristiano. Dios. Intentó el juez pervertirle; pero viendo que no se rendía a sus propuestas, mandó echele oración a Dios, sobrevino un fuerte terremoto, que arruinó gran parte de la ciudad y murieron entre sus ruinas una infinidad de paganos. Temió el presidente, y cárcel, de la cual le sacó un ángel. Peseo pieron allí las piernas, y por fin le degollaron, y echaron su cuerpo a las fieras para que le comiese. Estas no le tocaron; y para que la mujer compró el cuerpo, y le dió honrosa sepultura. Fué su martirio el principio del siglo

GACETILLAS

Ama de cría

De buenas condiciones y leche reciente se ofrece con buenos informes. Darán razón Lagartos número 39.

Catarros.—Pectoral Cardin.—Insustituible para toda clase de tos en los niños. Pídense en droguería de Bermejo y farmacias.

Advertisement for HIERRO BRAVAIS medicine, including text and a small illustration of a person.

ASMA jamás deja de aliviarse con el PECTORAL CARDIN

Dice que solo pretende pedir votación nominal para una proposición incidental. (Nuevas protestas.)

El Sr. Canalejas declara que sería una desconsideración no votar antes la proposición del presidente.

La mayoría aplaude.

Varias voces: ¡A votar! ¡A votar!

El conde de Romanones en tono enérgico: Comienza la votación sobre la propuesta de la presidencia. (La mayoría aplaude)

Queda acordada la sesión permanente por 129 votos contra 14.

Segue la discusión.

Vótanse varias enmiendas.

Los diputados de la mayoría salen del salón en tropel quedando los escaños casi vacíos.

Los pasillos ofrecen pintoresco aspecto.

Los diputados de la mayoría están resignados a pasar la noche tumbados en los dianos, entrando y saliendo del salón cuando haya que votar.

El restaurant está lleno.

En la Cámara sigue monótona la discusión.

Alguna vez surgen incidentes.

Los carlistas muestran animosos.

Están apercebidos para pedir votaciones los señores Mella, Salaberry, Llorens, Llosas, Senante, Iglesias (D. Dalmacio) y Sánchez Marco.

El marqués del Vadillo es el único conservador que les ayuda.

Calculase que resistirán la obstrucción hasta bien entrado el día.

Varias Noticias

Madrid 22 (14)

H llegado a Tetuán el ministro de España en Tánger Sr. Merry del Val.

Hizosele un cariñoso recibimiento. Hubo hoy el acostumbrado Consejo en Palacio, presidido por el rey.

Fué breve.

El Sr. Canalejas dedicó su discurso a los debates parlamentarios repitiendo cuanto ha dicho sobre los asuntos municipales de Barcelona.

Los ministros pusieron varios decretos a la firma regia.

—La reina Doña Victoria ha recibido una comisión de jefes del cuerpo de inválidos, compuesta de los coroneles D. Luis Figueroa y D. José Valdés, el teniente coronel D. Ambrosio Ristori, el comandante D. Arcadio Padín y el capitán D. Ricardo Bonet.

Esta comisión, que iba presidida por el general Luque, entregó a la reina un magnífico pergamino pintado por el comandante Simancas y contentiendo el Real decreto concediendo a Doña Victoria la gran cruz de Beneficencia.

El pergamino va encerrado en un magnífico marco de plata oxidada con el escudo de España y el de la reina.

Es una verdadera joya.

Todo ello va guardado en un estuche de caoba, imitando maderas antiguas.

Doña Victoria agradeció muchísimo el regalo, del cual hizo grandes elogios.

Conversó afablemente con el general Luque y los comisionados, y se informó detalladamente de los hechos de armas en que cada uno de éstos derramó su sangre por la Patria.

En la droguería de Vázquez se pusieron

Asegúrese que el día 27 se...
Cree que será más extensa de...
que se ha dicho.
En el nuevo ministerio...

Otra vez enfermo

Madrid 23 (8)
Nuevamente se sintió enfermo el...
ministro de hacienda Sr. Cobian.
Cuando estaba finalizando la sesión...

Un nuevo Infante

Madrid 23 (12)
A las siete y cuarto de la mañana...
de hoy ha dado a luz con toda felicidad...

La sesión permanente

CONGRESO
Madrid 23 (8)
A las diez de la noche comenzó el Sr. Iglesias (D. Dalmacio) a apoyar una enmienda...

Ultima Hora

Madrid 23 (16)
Las líneas telegráficas siguen retrasadísimas a causa de aglomeración de servicio...

La sesión permanente

Madrid 23 (12)
A las siete y media de la mañana llegó al Congreso el Sr. Mella quien pronunció un largo discurso doctrinal...

había cumplido con su deber. Consignó la protesta de los obstruccionistas, protesta bien patente con la resistencia que hicieran...

Habla Canalejas

Madrid 23 (14)
El Sr. Canalejas está fatigadísimo pues se retiró del Congreso a las nueve y media de la mañana...

El Santo de la Reina

Madrid 23 (14)
Los edificios públicos lucen hoy colgaduras ondeando en ellos el pabellón nacional por ser el Santo de la Reina...

Noticias oficiales

Madrid 23 (12)
La Gaceta de hoy aparece orlada por el Santo de la Reina. Publica varios nuncios de títulos vacantes y otros decretos de poco interés...

Ultima Hora

Madrid 23 (16)
Anoche en la calle de la Cabeza se cayó un hombre desfilado de hambre. Recogido en brazos de dos guardias fue trasladado a una casa de socorro pero antes de llegar a ella murió...

Ultima Hora

Madrid 23 (12)
A las siete y media de la mañana llegó al Congreso el Sr. Mella quien pronunció un largo discurso doctrinal...

Bolsa de Madrid
COTIZACION OFICIAL
DIA 21 DIA 22
5 por 100 interior... 84 90 85 45
Idem fin corte firme... 85 00 85 05
Cinco por 100 amortizable... 101 15 101 10
Nuevo amortizable... 92 10 00 00

ANUNCIOS

Venta de un coche
Se vende un coche casi nuevo. Informar en la Conga 8 entresuelo.

VENTA VOLUNTARIA
Se hace de la casa número 31 moderno de la calle de las Huertas de esta ciudad...

Se vende
Una Farmacia establecida hace 30 años en un pueblo importante de Galicia en condiciones ventajosas.

VENTA VOLUNTARIA
Se hace de la casa número 5 de la calle de la Trinidad (antes Inferniño de Abajo) con huerta destinada a jardín...

SE ALQUILA
El piso 2.º de la casa número 21 de la Rúa de San Pedro. En los bajos de la misma informarán de precio y condiciones.

TURRONES
DE
Antonio Cremades
Turrones y Peladillas y Mazapanes de Toledo y frutas de todas clases.

ZOTAL
(REGISTRADO)
DE DURGOYNE (Londrés)
Poderoso Desinfectante de habitaciones, bodegas, cuartos, etc. etc.

INTERESANTE
A los propietarios y administradores de rentas
Se ofrece un método en gran práctico, mide a precios económicos no admite propinas de los compradores.

A. VILLAR PELLIT
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID
Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones.

Gran salón de peluquería
LEON (antiguo oficial de París en Madrid). Escrupulosa desinfección y esmero. Servicios económicos por abono.

JOSE CASAL
21 CALDERERÍA 21
Casa especial en la confección de toda clase de gorras para cabaleros, niños y empleados civiles y militares.

LA ACTIVIDAD
Sociedad Anónima de Seguros
Domiciliada en Pamplona
Autorizada por R. O. del Ministerio de Fomento fecha 8 de Julio de 1909.

JAIMEN PARDO MONTES
OPTICO CIENTIFICO
Preguntiro 32
Se gradúa la vista con los aparatos más modernos empleados por los mejores Oculistas.

Automóviles Daimler
Con el nuevo MOTOR sin válvulas
Sub-agencia exclusiva para las provincias de LA CORUÑA, LUGO y ORENSE. GARAGE-AUTOMOVILES

HIJOS DE FRANCISCO DEZA
BANQUEROS
VILLAGARCIA
Sección de Bolsa
Hacemos esta clase de operaciones, a las reducidas condiciones siguientes:

Máquina de escribir UNDERWOOD
6 GRANDES PREMIOS: 8.000 Referencias en España
PÍDASE CATÁLOGO
a GUILLERMO TRUNGER & C.: Balmes, 7; Barcelona.

JUAN BALADO CANDAL
HA FALLECIDO
a las veinte y una y treinta del día 22 de Diciembre
El Director espiritual; padre (ausente) hija, hermana, hermana política, tios, primos, el Consejo diocesano de la Adoración Nocturna y la Junta de Gobierno de la Tercera Orden de Santo Domingo,

INTERESANTE
Habiendo adquirido todas las existencias de una fábrica de óptica Alemana que dejó sus negocios, ofrezco al público,
Anteojos y lentes corrientes a... 0'25
Anteojos y lentes medios finos... 0'75
Lentes montados al aire modelo París, cristales extrafinos... 2
Lentes montados al aire, modelo Americano... 2'50

Hay que convencerse que la Agencia de POMPAS FUNEBRES DE Carlos Raspeño CALDERERÍA, 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

TOS FERINA desaparece casi instantáneamente con el PECTORAL CARDNI.
Alquiler de Automóviles
La bondad de los coches y la idoneidad del personal garantizan estos servicios.

Gran Almacén de Ultramarinos finos al por mayor y menor

EL PARAISO SANTIAGO MATINEZ

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

Esta casa cuenta siempre con grandes surtidos de todos los artículos que trabaja y es importadora para la venta al por mayor de bacalao, cacahúes, Caracas, Guayaquil y café, de los mejores puntos productores. Los tostadores para la torrefacción de café son los más adelantados, y conservan todas las principales propiedades, y pruébense sus riquísimas clases de 4'50, 5'50 y 6 pesetas kilo. Gran surtido en harinas de trigo extranjeros y finos de Castilla, Conservas, Vinos y licores nacionales y extranjeros, Ron, Cognac y aguarientes. Es el Comercio que más barato vende las mejores clases y marcas.

FARMACIA DE LAS ANIMAS

La más económica, la más surtida y la que mejor despacha. UNICA QUE SOSTIENE LOS PRECIOS DE LA MILITAR Casas Reales, 01---SANTIAGO



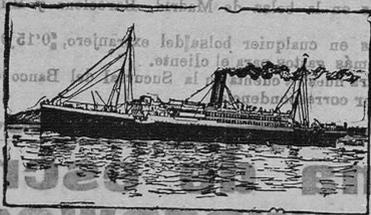
COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUB-AMERICANA, HAMBURG AMERICA LINE. Viajes rápidos por afamados vapores correos. Próximas salidas. Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los vapores correos rápidos los días siguientes: Enero 8 de 1911 vapor rápido CAP BLANCO. Precio al Brasil 256 y a la Plata 271. Idem 12 correo SANTA FE. Precio al Brasil, 256 pesetas y a la Plata 231. Idem 18 rápido CAP ORTEGAL. Precio al Brasil, 256 pesetas y a la Plata 271. Idem 24 correo ENTERRIOS. Precio al Brasil 256 peseta, y a la Plata 231. Idem 30 rápido KONIGWILHELM II. Precio a la Habana, 146 pesetas a la Plata 271. Directamente para Bahía Blanca y Buenos Aires. Diciembre 27 va, o correo ASUNION a 351 pesetas. Para Habana, Veraacruz y Tampico saldrán de Vigo los vapores correos: Diciembre 27 de 1910 correo ANTONINA. Precio a la Habana 207 pesetas a Méjico 226. Enero 5 de 1911 correo WESTERWALD. Precio a la Habana 20 pesetas a Méjico 226.

Precios, salvo variación

Esta Agencia expide billetes de ferrocarril de de Habana a Santiago de Cuba a 37 pesetas. Los vapores extraordinarios para Sud-América, se anunciarán oportunamente. 2 salidas mensuales para el Havre. 5 para Boulogne y Southampton. 3 para Hamburgo. Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa se hace gratuitamente. Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisase el certificado de no estar sujeto a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales. Dirigirse al Agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Mala Real Inglesa



Vapores Correos

Al Brasil y Río de la Plata Viajes de ida

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 11 de Diciembre 1910 el vapor correo

ABAGUAYA AMAZON

Vapores de regreso

Para Cherbourg, Southampton y contrabordo a Nueva York saldrá de Vigo el 8 de Diciembre de 1910 el vapor correo

DANUBE

ASTURIAS

AVON

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba mencionados. Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo dos días antes de la salida del vapor. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando así las incomodidades de viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad. Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Bilbao, D. CARLOS MAURI; en Santander, Sres. LUIS DE MAURI y C.; Coruña Sres. RUBINI e HIDEJOS; en Vigo, D. ESTANISLAO DURAN. Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 16.

Tarjetas al minuto, precios económicos

La Dulce Alianza

Confitería Pastelería Chocolatería

Vienda de José M. Blanca

MARCA REGISTRADA EN ESPAÑA

Gran surtido de bombones de la casa Suchard de Suiza en paquetes y a granel, botes de Oreoettes, chocolate finísimo y apropiado para viajes y meriendas, lo mismo que las Tablas (de todos tamaños). MIKA en su Lait Concentri, HELMA Ochocholat fondant, Noasettino. Ochocholat a la Noissette. Estas Tablas son el regalo más práctico y personal. Casas Suchard soluble en botes de 125 gramos para 25 tazas. Grapes ingleses Victoria, peladillas almendranas, Alcañal y caramelo de todas clases, frutas, mermeladas y jaleas. Vinos finos, champagnes y licores de las marcas más acreditadas. Conservas de carnes, pescada, legumbres y frutas de todas clases. Repórtalo en esta plaza de chocolate de los RR. PP. Benedictinos, 2, a 50 y 6 pesetas con y sin canela.

NELSON LINE

Vapores correos Al Río de la Plata



Servicio quincenal y rápido

Duración del viaje 18 días. Autorizada por la Dirección General de Comunicaciones de España para conducción de la correspondencia. De Vigo para Montevideo y Buenos Aires saldrán directamente los vapores correos siguientes: NIGHLAUD BRIGADE 012 Octubre 26. HOPE 26 Octubre. HARRIS 9 Noviembre. MAICH 7 Diciembre. ENTERPRISE 4 Enero 1911. PRECIO DE PASAJE para Montevideo y Buenos Aires Pesetas: Primera clase, 445. Segunda clase, 342. Tercera clase, 221. Incluido impuesto. Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Consignatario: I. M. ESCALERA

VIGO

BIBLIOTECA PATRIA

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., leonizados en concursos públicos y otras fuera de concurso debidas a obras distinguidas literarias españolas. La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Barreda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc. Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra. PATRONATO PRINCIPAL: Excmo. Sr. Marqués de Comillas, Conde de Bernabé, Conde de Canilleros, D. Joaquín S. de Toca, Ilmo. Barón de Villagaya. OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION de: Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Novas, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc. Precio: UNA PESETA. Pídase en todas las librerías.

RECUPERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre; es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empeoramiento de la Sangre, los Colores pálidos. Flujo blanco e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico. El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Antonio López» directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia. El día 10 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 12 de Valencia, el 13 de Málaga y el 14 de Cádiz, el vapor «Monserrat» directamente de Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores Saiz y ca. para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Combinando para Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y co. ocomientos directos. También carga para, Manila, albor y Corcebello. Traslado en Curacao y para Curaná, Garupano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas. El día 9 de Septiembre saldrá de Liverpool y el día 5 de Coruña y el 17 de Barcelona, el vapor «Saiz», Suez, Colombo, Singapur, Ho. Ho y Manila, directamente para (GONZA) Puerto Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires. El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de Sastrústegui» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo. El día 2 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 7 de Cádiz el vapor «M. L. Vio» para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros, que en el viaje. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admiten cargas y se expiden pasajes para todos los puertos de los servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30%, en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real Orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 Abril 1907. Servicios comerciales. La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se han entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico. El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XII» directamente para Habana, Vera-cruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa-firme y Pacífico con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.



AGENCIA ESCALERA VIGO. Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercaderías, mobiliarios equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero. Teléfono 128. TELEGRAMAS-ESCALERA

Compagnie Generale Transatlantique Française. Vapores correos franceses. Servicios directos desde el Puerto de la Coruña.

Los días 25 de cada mes. 25 de Mayo. 25 de Junio. A la Habana y Vera-cruz los días 23 de cada mes. LA NAVARRE. 23 Junio. LA CAMPAGNE. A Puerto Rico y Santiago de Cuba los días 20 de cada mes. 20 Mayo. 20 Julio. MARTINIQUE. A New York cada cuatro lunes. 16 Mayo. SAINT LAURENT. 13 Junio. HUDSON. Por estos vapores se facilitarán billetes económicos de ferrocarril para todos los puertos de los Estados Unidos, así como para cualquier punto de la Isla de Cuba. Todos admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase que debe presentarse en la Agencia de la Cia. lo más tarde la víspera de la salida. Para informes: NICANDRO FARINA.—La Coruña.

SOLUCION PAUTAUBERGE

El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces que los TOSOS RECIENTES Y ANTIGUOS para curar: las BRONQUITIS CRÓNICAS. P. PAUTAUBERGE, 22, Rue Palest-Claire, Paris y las Farmacias.